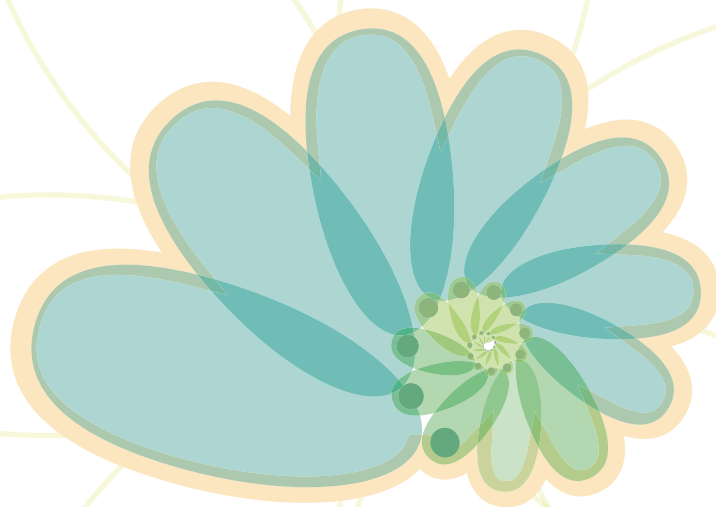


M A N I F I E S T O  
COMUNIDAD HIERBA BUENA



2 0 1 9

# ÍNDICE

Presentación	3
Visión	4
Misión	4
Principios	4
Dimensiones de vida	5
Dimensiones de vida, sus principios y políticas	6
I. Gobernanza y Tenencia de la Tierra	6
II. Relación con la Naturaleza	10
III. Diseño y Construcción	13
IV. Herramientas y Tecnología	16
V. Educación y Cultura	17
VI. Salud y Espiritualidad	20
VII. Finanzas y Economía	22



# PRESENTACIÓN

Este manifiesto es una declaración constitutiva de la Comunidad Hierba Buena. Aquí se establece la visión, misión, principios y dimensiones de vida que compartimos los integrantes de la comunidad.

El manifiesto es la referencia de nuestra interacción y políticas como grupo; y tiene como propósito servir de base clara que nos guíe en el tiempo.

Al igual que en la naturaleza, este manifiesto se encontrará en constante transformación, por lo que se va a adaptar a las nuevas ideas que surjan con el tiempo.

A partir de este manifiesto, se crearán estatutos, normativas y reglamentos que definirán con más detalle muchas de las políticas descritas.



## VISIÓN

Vivir en comunidad guiados por una práctica consciente, amorosa, divertida y respetuosa de la diversidad, que inspire cambios en la sociedad

## MISIÓN

Compartir un espacio comunitario intencional, donde converjan conocimientos y prácticas que fomenten el buen vivir, regenerándonos como parte de la Madre Tierra

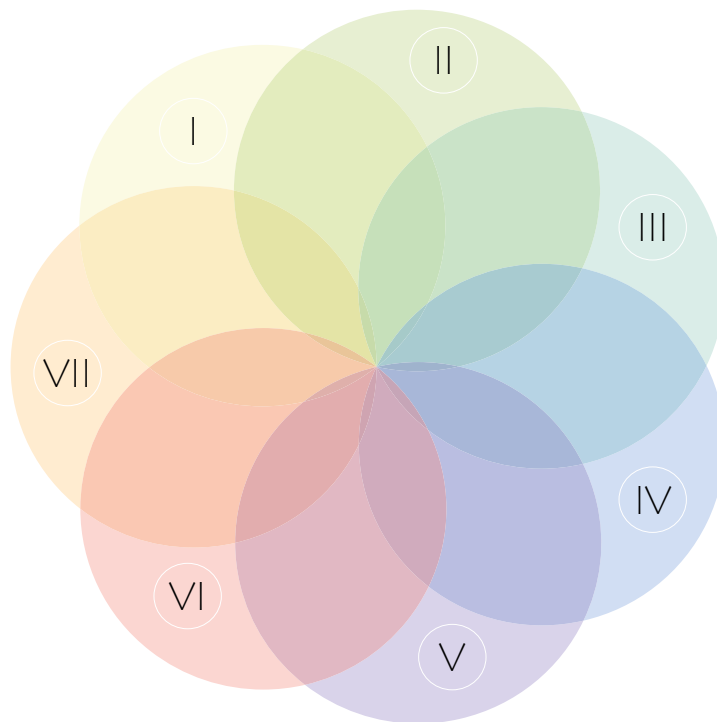
## PRINCIPIOS

- Vivir y producir en armonía con la naturaleza
- Actuar por y para la comunidad
- Solidaridad interna y externa

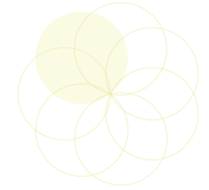


# DIMENSIONES DE VIDA

- I. Gobernanza y tenencia de la tierra
- II. Relación con la naturaleza
- III. Diseño y construcción
- IV. Herramientas y tecnología
- V. Educación y cultura
- VI. Salud y bienestar espiritual
- VII. Finanzas y economía



# DIMENSIONES DE VIDA, SUS PRINCIPIOS Y POLÍTICAS

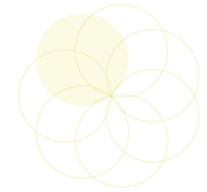


## I. Gobernanza y Tenencia de la Tierra

*Visualizaremos el futuro de la comunidad y la tierra, realizando nuestra vida a partir de la gobernanza equitativa, la inteligencia colectiva y la madurez emocional.*

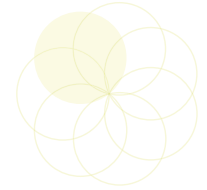
- Crear planes estratégicos con objetivos y actividades a corto, mediano y largo plazo, mejorando cíclicamente nuestra visión y misión inicial.
- Experimentar la sociocracia como método de gobernanza y evaluar los resultados cíclicamente.
- Tomar decisiones estratégicas y operativas mediante el consentimiento, a partir del intercambio respetuoso de ideas, considerando siempre la opinión de cada persona.
- Establecer que las personas y círculos afectados por una decisión tengan voto sobre ella.
- Organizar círculos con enlace de comunicación transparente; y liderazgos responsables con habilidades e intereses claros.
- Coordinar círculos interdisciplinarios de operación flexible, capaces de afrontar desafíos con metas y objetivos a corto plazo.





*El terreno será adquirido de manera colectiva y distribuido equitativamente, para permitirnos convivir como una familia, con espacios delimitados para que cada quien realice una vida sencilla y armoniosa.*

- Definir las características apropiadas y encontrar un terreno accesible para lograr el sueño.
- La posesión de la tierra será colectiva, usando modelos cooperativos para su distribución equitativa, es decir, de acuerdo con las necesidades y conveniencia de cada persona y familia.
- Asignar derechos de uso de la tierra a personas y familias, en áreas delimitadas para habitación, recreación y otros proyectos donde tengan libertad de disfrutar en intimidad.
- Definir reglamentos para la administración de áreas compartidas y privadas.

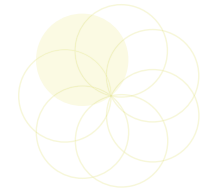


*Tomaremos en cuenta el flujo de integrantes de la comunidad, asumiendo la llegada de nuevos miembros como enriquecimiento; y la salida, como ciclo natural que pueda suceder en un futuro. Las personas deberán ser transparentes en sus intenciones y anhelos al formar parte de la comunidad.*

- Establecer requisitos de ingreso y participación para la afiliación de personas solas y grupos familiares, tomando en cuenta el número máximo de personas que puede soportar el terreno.
- Generar un protocolo para la salida de la comunidad, en paz y abundancia, siendo la desafiliación libre y a conveniencia.
- Regular el traspaso y herencia de derechos sobre terrenos, para que estos se mantengan en la comunidad o sean administrados por personas, familias o grupos afines.
- Definir preliminarmente quiénes conforman los núcleos familiares, entendiendo que pueden cambiar, solicitando que todos sus integrantes estén de acuerdo con los principios y acuerdos de la comunidad.
- Establecer estrategias ante el crecimiento de la comunidad, para no saturar la tierra con infraestructura ni poner en riesgo la salud, los sistemas productivos y los ecosistemas, manteniendo una cantidad de familias que permitan al proyecto ser viable.

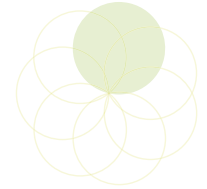






*Realizaremos la resolución de conflictos con base en la escucha profunda y la comunicación compasiva, respetando los procesos y problemas de cada persona y familias.*

- Profundizar y buscar asesoría sobre instrumentos de comunicación sana y resolución de conflictos.
- Establecer mecanismos concretos para prevenir conflictos con normativas claras a modo de estatutos y reglamentos, con el fin de siempre evitar que las diferencias vayan más allá de la comunidad.
- Establecer un círculo especial para resolver divergencias en un espacio apropiado, identificando necesidades y retos de personas y grupos familiares; transformando los conflictos en oportunidades de crecimiento
- Actuar sabiamente y con firmeza ante situaciones de alcoholismo, drogas y violencia en la comunidad. La comunidad brindará apoyo hasta donde sea posible, sin embargo, si fuera necesario decidirá la salida de personas que deban buscar ayuda o llevar a instancia externa conflictos no resueltos.

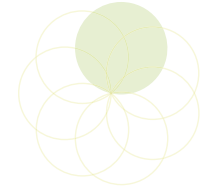


## II. Relación con la Naturaleza

*Crearemos las condiciones adecuadas para que florezca la vida mediante la regeneración y respeto a la naturaleza: suelos, fuentes de agua y bosque natural.*

- Manejar integralmente y mejorar de forma permanente el suelo a través de su análisis, definición de usos según topografía y estructura; y distribución de actividades según potencial.
- Implementar obras para conservar el suelo y evitar la erosión, así como barreras naturales para proteger ríos y fuentes de agua.
- Sembrar a nuestro alrededor árboles nativos hospederos de otras especies, incluyendo bosques comestibles.
- Establecer las estrategias y procedimientos para poda y corta de árboles.
- Cuidar las fuentes de agua por medio de la reforestación y designando áreas protegidas, para generar una cobertura boscosa apropiada y conectar con bosques afuera de la finca a modo de corredores biológicos.
- Hacer estudio de especies de fauna y flora en la finca, estableciendo la prohibición de cazar animales del bosque.

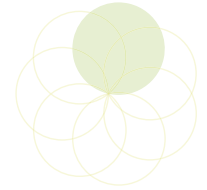




*Gestionaremos de manera armoniosa los sistemas productivos de alimentos y otros bienes.*

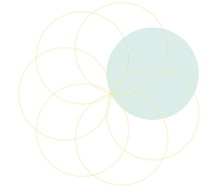
- Estudiar las necesidades y preferencias de cada núcleo familiar y de la comunidad, para orientar la producción alimentaria y de bienes en la finca.
- Producir ambientes y alimentos sanos en los espacios colectivos, procurando la soberanía nutricional y la salud de la comunidad.
- Utilizar formas de producción sustentable y armoniosas con el ambiente, provenientes de la permacultura, forestería análoga, agroecología, agricultura orgánica, biodinámica, biointensivo y otras, compatibles con nuestros principios.
- Evitar en la medida de lo posible la crueldad hacia los animales, si se implementan sistemas agrosilvopastoriles.
- Crear una bio-fábrica, que sirva de laboratorio para hacer nuestros propios abonos y controladores biológicos utilizando fijadores de nitrógeno, compostaje, excreta animal y microorganismos, cerrando los ciclos de nutrientes en la finca y evitando las quemas.
- Tener un santuario de semillas criollas de los cultivos.
- 





*Como personas y familias, llevaremos una vida sencilla con los bienes necesarios para disfrutar del tiempo y compartir*

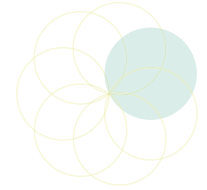
- Consumir como prioridad lo que podamos producir, aprendiendo a sustituir productos externos con nuestras propias cosechas y con productos biodegradables.
- Aplicar estrategias para reducir el uso de plásticos y otros elementos generadores de desechos; reutilizar, reciclar, rechazar y reparar en las actividades de la comunidad y las familias.
- Compostear desechos orgánicos de la cocina de cada casa y de actividades comunitarias.
- Organizar un centro de recursos que administre los residuos valorizables, con un grupo de encargados que mantenga un inventario y facilite el manejo adecuado. Las familias deberán separar sus desechos y llevarlos al centro de recursos.



### III. Diseño y Construcción

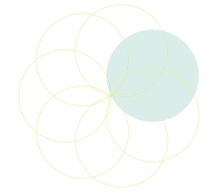
*Realizaremos el diseño del paisaje de manera participativa e interdisciplinaria, aplicando la filosofía cíclica de implementar, retroalimentar y diseñar de nuevo.*

- Desarrollar un análisis del sitio que estudie su topografía, clima, ubicación, debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas
- Diseñar participativamente un programa de necesidades espaciales para crear un conjunto de diseño del paisaje
- Definir el porcentaje de cobertura constructiva y límites de carga de la finca, según los estudios preliminares
- Diseñar un plan maestro estratégico que integre los estudios físico-ambientales del sitio y las necesidades de la comunidad; y que defina áreas de uso común, privado y sus límites
- Establecer un presupuesto y un plan de inversión con base en el diseño colectivo previsto y sus etapas.

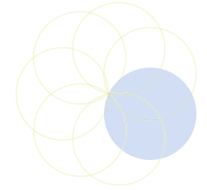


*Definir un reglamento de construcción y diseño para la creación e implementación de proyectos e infraestructura, siendo el norte la armonía con la naturaleza.*

- Regular el diseño de la infraestructura según análisis físico-ambiental y socioeconómico del sitio y sus habitantes. Las infraestructuras tendrán que realizarse con base en materiales locales, reutilizados, biodegradables y amigables con el entorno.
- Unificar servicios tales como oficinas, lavandería, sala de juegos, talleres y otros, para disminuir los impactos negativos en el medio ambiente
- Analizar costo/beneficio y cadena de producción de los materiales a utilizar con el fin de que tengan el menor impacto ambiental
- Utilizar estrategias pasivas de diseño para el confort climático y ahorro energético
- Diseñar y construir con el compromiso de regenerar y reducir consumo de materiales industriales y la producción de desechos
- Usar la topografía natural del terreno para evitar grandes movimientos de tierra y como estrategia de conservación de los suelos



- Utilizar barreras naturales con funciones múltiples como conservación de suelos, privacidad, producción, reforestación, etc.
- Cultivar, procesar y aprovechar los materiales locales: tierra, maderas, bambú, piedras
- Analizar mediante un círculo de planeamiento los proyectos futuros, para asegurar que estos sigan la visión de la comunidad



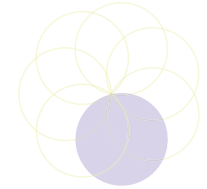
## IV. Herramientas y Tecnología

*Aprovecharemos de manera creativa los recursos disponibles y disminuirémos la dependencia de insumos externos industriales.*

- Reducir al máximo el uso del petróleo y sus derivados, creando una estrategia de transporte personal y colectivo eficiente.
- Potenciar tecnologías adecuadas que aprovechen la energía natural: viento, agua, sol, humana y animal.
- Evitar el consumo excesivo de electrodomésticos, pero cubriendo adecuadamente las necesidades básicas de las familias y la comunidad.
- Normalizar el uso de servicio sanitario seco o ecológico; y desarrollar sistemas de saneamiento de aguas grises en las casas y áreas comunales. Generar biogás a partir de las excretas.
- Aprovechar el agua en sus diversas formas: cosecha de agua de lluvia en estanques o tanques, molinos y generación de electricidad.
- Invertir en equipos comunales como: lavandería, herramientas de carpintería, herramientas agrícolas, fragua, calentador de agua, cocina y horno de leña, que reduzca gastos y resuelva necesidades de forma colectiva.





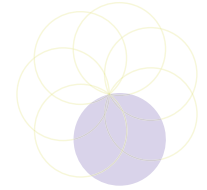


## V. Educación y Cultura

*Crearemos oportunidades de aprendizaje, en temas que permitan el crecimiento conjunto y fortalezcan las capacidades para desarrollar una comunidad intencional, abundante y en armonía con la naturaleza.*

- Crear un círculo de educación que promueva capacitaciones, talleres, giras y juegos, buscando oportunidades de aprendizaje de manera creativa, divertida e inclusiva. Este círculo deberá trabajar en conjunto con los demás, para identificar áreas (alimentación, salud, sustentabilidad, etc.) en las que se necesite planificación.
- Incluir niñas y niños en la toma de decisiones, para incentivarlos desde pequeños a manifestarse, ser escuchados y ejercer el derecho al voto.
- Co-crear una educación atractiva para los más jóvenes, que sea alineada con los principios de la comunidad.
- Integrar y orientar a las nuevas generaciones, miembros y visitantes para que conozcan los acuerdos y el camino de la comunidad.
- Crear y promover el uso de espacios y bienes educativos comunitarios, estableciendo biblioteca, área de educación y zonas lúdicas para grandes y pequeños.



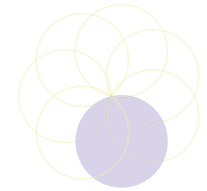


*Crearemos una cultura propia de la comunidad Hierba Buena que nos dé identidad, arraigo y cohesión grupal.*

- Comprometerse a respetar los acuerdos grupales, los principios y valores de la comunidad: respeto mutuo, tolerancia, transparencia y solidaridad entre todos los miembros.
- Promover la generación de tradiciones y costumbres propias de nuestra comunidad por medio de actividades festivas comunitarias, espacios compartidos y dinámicas grupales.
- Entender la diversidad de circunstancias y realidades económicas, educativas, religiosas, deportivas y otras que se puedan dar entre los diferentes núcleos familiares, evitando aumentar las brechas.

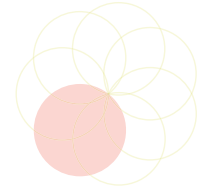
*Promoveremos el acercamiento con las comunidades cercanas para generar lazos de intercambio de saberes, haceres y recursos que permita enriquecernos con la sabiduría de la zona.*

- Motivar a los vecinos a crear cambios positivos por medio de la solidaridad y el compartir.
- Generar información sobre nuestros procesos y saberes adquiridos para compartir con las localidades



vecinas y el resto del mundo.

- Ser parte activa de la comunidad local coordinando con los vecinos para gestionar en conjunto mejoras a los servicios públicos (transporte, seguridad social, servicios).
- Acercarse a las escuelas y colegios de la comunidad para compartir conocimiento, ya sea propiciando giras a nuestra comunidad, o visitando los centros educativos.
- Organizar eventos invitando a la comunidad local, que incluyan talleres, actividades para niñas y niños; y actividades más tradicionales como mejengas o bailes.

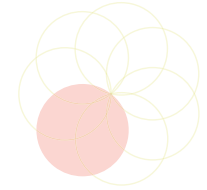


## VI. Salud y Espiritualidad

*Velaremos por el bienestar y la salud de cada persona para mantener una comunidad fuerte, feliz y consciente.*

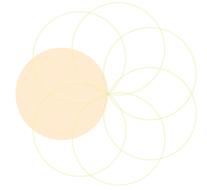
- Crear un círculo que trabaje para promover acciones saludables y dirigidas a estimular una vida sana, a partir de la alimentación nutritiva, la higiene, la actividad física y otras.
- Investigar y educarnos en terapias holísticas, alternativas y naturales para utilizarlas como herramienta prioritaria para combatir posibles enfermedades dentro de la comunidad.
- Promover una alimentación sana y nutritiva, evitando la comida procesada y utilizando los alimentos cultivados por la comunidad como base. Priorizar la utilización de métodos artesanales para cosechar y conservar nuestros alimentos.
- Crear una farmacia comunitaria y un botiquín natural con productos procesados de manera artesanal (tinturas, aceites y otros) que provengan de plantas medicinales sembradas y cultivadas dentro de la comunidad; o que obtengamos por intercambios con otros productores.
- Apoyar los espacios que permitan el desarrollo personal, para que cada quién pueda crecer y ser una mejor versión de sí.





*Actuaremos desde el respeto y la tolerancia hacia las diferentes creencias individuales, formas de pensamiento y maneras de ver la espiritualidad de cada miembro de la comunidad.*

- Permitir que cada persona manifieste la espiritualidad personal como lo desee, siempre y cuando actúe con respeto a los principios de la comunidad y no atente contra la integridad de ninguno de los miembros del colectivo.
- Acudir a los mecanismos de resolución de conflictos creados por la comunidad en caso de desacuerdos.
- Favorecer espacios de crecimiento en esta área de la vivencia, colectiva e individual, para sanarse y para crecer internamente.



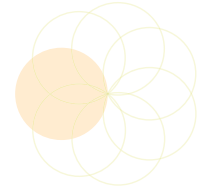
## VII. Finanzas y Economía

*Promoveremos la economía solidaria y cooperativa asumiendo las responsabilidades con equidad, permitiendo la desvinculación con los sistemas actuales del capitalismo y consumo materialista.*

- Aprovechar los recursos locales y realizar compras colectivas a granel, estimulando el mercado local y regional; y priorizando el trueque y la moneda local.
- Considerar las capacidades de cada persona y núcleo familiar para trabajar de manera cooperativa, favoreciendo la satisfacción de necesidades mediante la colaboración y la solidaridad.
- Considerar como aportes económicos individuales y familiares (además de los rubros monetarios) también los de enseñanza, estrategia y trabajo físico.

*Crearemos un plan financiero comunitario que establezca presupuestos, planes de inversión y mecanismos de evaluación de proyectos que permita administrar los recursos de manera responsable, ordenada y sostenible*

- Mantener un círculo de la abundancia que maneje el plan financiero de manera transparente y efectiva.



- Plantear la viabilidad de proyectos comunales para generar recursos financieros que nos permitan crecer productivamente.
- Establecer mecanismos para evaluar la eficiencia de los proyectos conjuntos de la comunidad.
- Buscar maneras creativas y colectivas de costear los diferentes proyectos comunitarios.
- Asociarse con entidades para buscar incentivos y crear un impacto mayor.
- Cooperaremos con los emprendimientos personales y familiares solidariamente, para que sueños propios sean posibles.
- Establecer la comunidad como trampolín para el emprendimiento personal y familiar, en la medida que los planes y decisiones se realicen con transparencia.
- Impulsar negocios personales o familiares sin crear trabas o dificultades, creando una red de apoyo que redunde en el beneficio de la comunidad.
- Establecer las formas de aporte a los proyectos comunitarios en la capacidad del individuo.
- Establecer medios de retribución justa para la comunidad en caso de que los proyectos personales o familiares usen los recursos colectivos.



# Hierba Buena

2 0 1 9